

**RESOLUCIÓN INICIO**

Vistos los antecedentes y la normativa de general aplicación, procédase a iniciar las actuaciones necesarias para la aprobación de la Convocatoria Pública para el otorgamiento de subvenciones, mediante la modalidad de "Gastos de Funcionamiento", por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla a través del Distrito Casco Antiguo para el año 2025.

**FINALIDAD DE LAS AYUDAS:** Fortalecer y consolidar el movimiento asociativo que tenga por finalidad fomentar la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos, así como apostar por favorecer el desarrollo de actividades e iniciativas por parte de estas asociaciones.

**BENEFICIARIAS:** Todas aquellas Entidades Ciudadanas sin ánimo de lucro, con domicilio social en el ámbito territorial del Distrito Casco Antiguo, que se encuentren inscritas en el Registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Sevilla, y que tengan por objeto la defensa de los intereses generales o sectoriales de los vecinos de Sevilla, y cuyos fines no sean exclusivamente de carácter político, sindical, mercantil o religioso.

**IMPORTE:** 20.000 Euros

**APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:** 01711.33402.48900

En Sevilla, a la fecha que figura al pie del presente escrito

LA DELEGADA DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO  
Fdo.: Amidea Navarro Rivas.

|                               |                                                                                                                                                   |         |                     |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | M6Dmp1aG/r0iwziTSho0Fg==                                                                                                                          | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Maria Amidea Navarro Rivas                                                                                                                        | Firmado | 07/02/2025 12:36:26 |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                   | Página  | 1/1                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M6Dmp1aG/r0iwziTSho0Fg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M6Dmp1aG/r0iwziTSho0Fg==</a> |         |                     |

